CERTIFICADO DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Nº 15 DE 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DEPARTAMENTAL NARCISO JOSÉ MATUS TORRES

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la Institución Educativa Colegio Departamental Narciso José Matus Torres, aprobado para la vigencia 2026, mediante acuerdo No. 019 del 25 de noviembre de 2025, figura bajo el rubro denominado ***ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DURADERO***, los bienes o servicios que a continuación se describen

Códigos UNSPSC	Descripción	Cantidad	Destino	Valor Unitario	Valor Total
43211503	Computadores portátiles	3	Media técnica	2.508.330	7.524.989
43211503	Computadores portátiles	2	Bilingüismo	2.300.000	4.600.000
43211509	Tablet	2	Con-ciencia	650.000	1.300.000
43211503	Computadores portátiles	3	Con-ciencia	2.150.000	6.450.000
41113631	Kit de medición de calidad de agua	1	Con-ciencia	501.111	501.111
39101603	Panel solar de 10 – 20 w	1	Con-ciencia	2.210.000	2.210.000
56101519	Mesa robusta con espacio de almacenamiento	1	Con-ciencia	650.000	650.000
				TOTAL	**23.236.100**

La presente certificación se expide con el fin de atender la necesidad correspondiente a:

Suministro de equipos de cómputo, dispositivos tecnológicos, material pedagógico de ciencias y mobiliario escolar, para el fortalecimiento de los proyectos de Media Técnica, Bilingüismo y Con-ciencia en el Colegio Departamental Narciso José Matus Torres.

Firmado en la ciudad de Villavicencio a los 10 días del mes de agosto de 2026.

JOSE DIORFEL VEGA CAMELO
Pagador